

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Table titled 'FERRO-CARRILES' showing train routes and schedules between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 5 de Abril de 1893.

NÚM. 11.355.

El Guadalete.

RUMORES.

La confeccion del presupuesto municipal es objeto de especial estudio para varios señores concejales de este Excmo. Ayuntamiento...

Partiendo, pues, del principio de que la redaccion del presupuesto no urge, siguiendo inveteradas prácticas, queremos, sin embargo, compilar ahora los antecedentes que se conocen respecto al mismo.

Atendida, hasta donde sea factible, la obligacion de ir solventando deudas, resta saber si se conseguirá una suma de ingresos que facilite, además de cubrir los llamados gastos obligatorios...

De otra clase de obras nada se sabe que tenga visos de fundamento. Es muy posible que en el afán de originalidad que en materia de proyectos domina á la generalidad de los municipios...

cia, salvo algun caso excepcional. Veremos, pues, lo que resulta de esos rumores que circulan relativos al presupuesto. Muy conveniente es que se esmeren en sus trabajos...

Si sus tareas rebasan el nivel de lo que ordinariamente se ejecuta en tales casos, el pueblo reconocerá que se han defendido con inteligencia y tino sus no siempre bien atendidos intereses.

IGNOMINIAS SOCIALES.

El eximio escritor Federico Balart publica un artículo sobre la horrible propension al suicidio que aumenta dia por dia en la época actual. El señor Balart juzga que la prensa y la novela contribuyen á la propagacion de esa espantosa enfermedad...

Dice así:

Cabe, pues, asignar á la muerte voluntaria como causas determinantes todas cuantas contribuyen á perturbar nuestra sociedad. Y esas son tantas, que difícilmente podría yo enumerarlas...

Entre otras muchas podría señalarse la inestabilidad de las posiciones y de las fortunas, hoy más extraordinaria que nunca, gracias á la frecuencia de los cambios políticos...

Ayer mismo ponderaban los periódicos lo laborioso de la última liquidacion. Cosa admirable para los profanos (si alguno queda): un alza en los valores públicos trae la ruina de quien los maneja.

En sociedades constituidas de ese modo (y así lo están hoy todas las de los pueblos civilizados) no puede haber fortuna segura.

Para hallar ejemplos de perturbacion intelectual y de moral enervacion como los que ahora vemos cada dia, hay que remontarse á los tiempos de la decadencia romana. Y es que bien mirado no costaría gran esfuerzo señalar en una y otro caso las mismas causas á los mismos efectos.

Nada dice contra el primer aserto el inmenso florecimiento de las ciencias, de las letras y de las artes en nuestros dias, tan superior al que ácauzaron en otros más felices, ya que no más brillantes. Tampoco habian conocido los coetáneos de Escipion ni los de Temístocles, un naturalista como Plinio, ni un sábio universal como Aristóteles...

Y eso fué lo que faltó en la Roma de los Nancisos y de los Trimalciones, y eso es lo que falta en la Europa de los Cornelius Hertz y de los Rougon Macquart.

Porque (no hay que darle vueltas), á tales costumbres tal literatura, y tan difícil sería que los contemporáneos de Demetrio Fañero escriban liadas como que los súbditos del príncipe de Gales compongan Paraísos Perdidos. La moral sensualista engendrará héroes y mártires cuando el estancque del Retiro produzca ballenas y cachalotes.

Inútil fuera negarlo: el espectáculo que hoy ofrece la sociedad no es para ensanchar el corazón ni para fortalecer la conciencia.

La banca prosperando con la ruina pública y la usura engordando con la miseria privada; el monopolio envenenándonos al estafarnos; el trabajador explotado por el industrial y el industrial por el mercader; el contrabando consentido y respetado y obedecido por el fisco; falseado el derecho por la ley; adulterada la ley por la jurisprudencia, y escamoteada la jurisprudencia por el favor; castigadas las faltas como delitos y absueltos los crímenes como imprudencias disculpables; entregada la enseñanza á la pedantería y la administración á la inmoralidad...

Pero en mayor ó menor grado otro tanto se ha visto en épocas anteriores; y sin salir de nuestra casa, la Castilla de Enrique IV nada tenía que echar en cara á la España de la Restauracion, en cuanto á miseria y desenfreno. Sin embargo, el suicidio era entonces fruta desconocida. ¿Por qué?—Porque aquellas generaciones, aunque extraviadas por las pasiones, no estaban enmohedidas por la sensualidad ni enervadas por el descreimiento.

PROYECTOS

DEL MINISTRO DE MARINA.

La Justicia se ha procurado informes sobre lo que proyecta el nuevo ministro de Marina, y que como se verá no es poco. Las noticias del colega anuncian reformas que comprenden los puntos siguientes:

Se suprimirán las gratificaciones de todas clases á los jefes y oficiales que no estén realmente embarcados, equiparando los que presten servicio en tierra á los del ejército.

No habrá sueldos especiales de ningún género, ni en los astilleros del Nervion, ni en las comisiones científicas ó de compra en el extranjero, que se reducirán notablemente, ni en el ministerio disfrutará nadie haber mayor al de su empleo, desapareciendo, por tanto, la anomalía de que haya tenientes coroneles y coroneles con 10.000 ó más pesetas, y otros con solo su sueldo.

Los individuos de la escala de reser va que sirven destino en la escala activa, como sucede en el Tribunal Supremo, asesoría del ministerio y otros, cesarán en ellos.

Los cargos desempeñados por pilotos mercantes lo serán por oficiales del cuerpo general, incluso las ayudantías de distrito.

Serán suprimidos la estacion naval de la América del Sur, el depósito hidrográfico de esta corte, el cuerpo de guardaalmacenes y las parroquias castrenses.

Se disminuirá en una tercera parte el personal de los departamentos.

Se establecerá que el personal no pueda permanecer más de cinco años en Madrid y el que lleve ese tiempo será destinado á los departamentos, para servir en ellos otros cinco años.

Por último, y esta sí que es bomba final, asegura La Justicia que se hará la revision de todas las cuentas correspondientes á los últimos diez años, con el fatigable objeto de que se reintegre al Erario las cantidades que por gastos, dietas, gratificaciones ó sobresueldos se hubiesen pagado indebidamente y se incautará el Estado de los derechos de practica.

Es de suponer que antes de dar noticias de esta importancia, nuestro colega se habrá asesorado de su exactitud.

LA MANIFESTACION

DEL 1.º DE MAYO.

El comité nacional del partido socialista obrero ha dirigido una circular á todos los trabajadores, dándole reglas é instrucciones para la manifestacion de 1.º de Mayo.

Sus párrafos más esenciales son estos: «Si el Gobierno de Sagasta se colocara á la altura del Gobierno de Canovas, impidiendo la manifestacion en las calles, entonces la conducta que habrian de observar todos los elementos que quieren el mejoramiento y la emancipacion de la clase obrera, sería la misma que se adoptó en el año pasado, esto es, la celebracion de grandes reuniones y de todos aquellos actos que produzcan la mayor agitacion.»

«Para instruirnos lo más posible; para crear convicciones; para formar un poderoso y disciplinado ejército, para, en una palabra, colocar á la clase trabajadora en situacion de emanciparse y emancipar á la vez á todos los hombres, necesitamos vivir dentro de la legalidad. El dia que hayamos obtenido de ella todo lo que es dable obtener, y sea estrecha para poder movernos ó impida la realizacion de nuestras aspiraciones, ese dia haremos lo que todas las clases sociales y todos los partidos han hecho: pasar por encima de ella y llevar á la práctica nuestros ideales.»

RECUERDOS DE MARRUECOS

XVI.

LAS PROTECCIONES.

Un privilegio por demás extraño disfrutaban en Marruecos las naciones europeas que tienen allí representacion diplomática: tal es el de proteger á varios súbditos del Sultán, considerándoles para todos los asuntos como pertenecientes á la nacion respectiva.

Este privilegio tiene por causa el deseo de sacar de entre las despoticas garras de las autoridades marroquíes á algunos individuos que han prestado servicios á los gobiernos europeos, y los tratados de paz y amistad y de comercio consignan el derecho de ejercer tales protecciones.

Hay dos clases distintas de proteccion, que podríamos llamar permanente y accidental.

La primera se otorga á quien ha prestado un servicio importante á la nacion protectora, considerando al protegido para todos los efectos como súbdito de esta nacion, pues depende en absoluto del Cónsul respectivo, único que puede juzgarle. Esta proteccion solo cesa con la muerte del individuo, haciéndose en este caso extensiva á su familia, ó por un grave delito contra la nacion protectora.

La proteccion accidental se otorga al que es agente de comerciantes europeos, con objeto de que los intereses del comerciante se hallen á salvo de la rapacidad de los marroquíes, y claro es que mientras estos intereses se hallen en poder del agente, ha de considerarse á éste como protegido cesando la proteccion cuando el agente cesa, ya porque el comerciante nombre á otro, ó ya porque terminen sus asuntos comerciales.

A infinitos abusos se prestan las protecciones, aunque todos ellos pueden revestir carácter legal, y no hay medio posible de hacerlos desaparecer mientras subsista tal procedimiento.

Un ejemplo de ello voy á presentar á mis lectores.

Hablaba en Rabat un comerciante español, que traficaba en lanas y hacia frecuentes expediciones á España, dejando siempre encargado de sus asuntos á un judío llamado Jacob Saguri, en virtud de lo cual estaba protegido por el Consulado español. Jacob, siempre por cuenta del comerciante, compraba ganados para aprovechar la lana é iba á inscribir en el Consulado las compras hechas, para que fueran consideradas como propiedad de un súbdito español y pudiesen ser reclamadas en caso necesario.

Un dia se presentó en el Consulado acompañado de un moro del campo, diciendo que 120 ovejas que se hallaban en poder de aquel moro eran suyas, y pedía fuesen inscritas en el registro correspondiente, así como el nombre del moro encargado de su custodia. Así se verificó, y, pasados tres meses, fué á avisar que habia vendido el ganado, y pidió que fuesen borradas del registro y cesase la proteccion que venia disfrutando el moro pastor.

Como la indole de los negocios del comerciante español no era de compra y venta de ganados antes de la época de las lanas, y ésta no habia llegado todavía, hubo de llamar la atencion del Cónsul venta tan fuera de tiempo, y temiendo hubiese algo de particular en ella, llamó al moro que habia cuidado el rebaño, diciéndole:

—¿Cómo te has portado tan mal con Jacob, que se ha visto obligado á vender el ganado que te confió?

—¡Ah, Sidí! Yo no me he conducido mal con él. No le creas. Yo he cumplido fielmente mis obligaciones.

—No es verdad. Aquí ha estado á quejarse de tí, diciendo que por cuidar mal el ganado se ha visto precisado á venderle.

Esto le atemorizó tal vez, creyendo que iba á sufrir un castigo por ello, y se apresuró á decir:

—No le creas. Judío malo. Él no ha vendido nada. El ganado está todo en mi poder, todo completo. Ciento veinte cabezas; puedes verlo si quieres.

—¿Cómo que se halla en tu poder el ganado? No es posible; si yo ya lo he borrado del registro, porque Jacob me ha dicho que lo ha vendido...

—¡Oh, Cónsul! No le creas. Y si tú no me castigas, yo te diré la verdad.

—Vaya, pues dila. Yo te prometo no castigarte si la dices. Pero guarda-te de engañarme, porque entonces te busco y vas á la cárcel.

—No, no; yo te diré la verdad. Jacob me llamó un dia á su casa, y dijo saber que yo poseía ciento veinte ovejas y que me hallaba expuesto á que el Kaid me las quitase, como habia quitado otras á un cuñado mio por una cuestion que tuvo con él.

Añadió que, si yo quisiera, podríamos hacer un negocio, diciendo que en el Consulado que el ganado era suyo, y entonces quedaria yo libre de ese temor, y el Kaid se llevaria gran chasco si pensaba alguna vez arrebatármelo. Yo recibí con alegria tal proposicion, porque hacia tiempo deseaba tener protegido mi hacienda y no encontraba el medio. Lo ajustamos y le di cien duros porque viniese conmigo al Consulado á decir que el ganado era suyo.

—Si; y recuerdo la fecha en que vinisteis. Todavía no han pasado tres meses. Y despues, ¿qué ha sucedido?

—Pues hace tres ó cuatro dias ha ido á mi aduar pidiendo que le enseñase las ovejas. Yo se las enseñé, y al verlas me dijo: «¡Oh, qué flacas están! Me las cuidas muy

mal, y si no me das otros cien duros, voy á entregárselas á otro que las cuide mejor que tú. —¿Cómo que vas á entregárselas á otro? —le pregunté. —Ya sabes que el ganado ese es mio y nada tienes tú que ver con él. —¿Si? ¿Es tuyo? —dijo riendo. —Ves al Consulado á preguntar de quién es, y si doy una queja al Cónsul verás cómo te lo quita por fuerza si no quieres entregármelo voluntariamente. Con que á dar los cien duros, y si no, ya está viniendo otro á encargarse de mis ovejas.»

—Cónsul, perdóname, pero aquello me excitó, y le dije: «Tienes razon, espérate, que voy á buscar los cien duros.»

Fuí al aduar, llamé á tres ó cuatro y dimos al judío una paliza que no lo olvidará mientras viva, recomendándole mucho que no volviera por allí, si no queria que la fiesta se repitiera.

—Hiciste bien —le dijo el Cónsul. —Desde luego te perdono, porque sin duda Jacob es un infame. Vete tranquilo, que no volverá á quererse llevar tu ganado. Tal es uno de los abusos más frecuentes á que dan lugar las protecciones, y que no han podido corregirse por completo, á pesar de las conferencias convocadas por el Sr. Canovas en Madrid, á la que asistieron representantes de todas las potencias, siéndolo de Marruecos el ya difunto Ministro de Negocios Extranjeros, Si Mohamed Barghas.

Otro, tambien muy frecuente, es el que tiene lugar con las tierras de labor y los sembrados. Llega un europeo con algun dinero (muy poco es necesario), y se pone en relacion con un moro propietario de tierras; compra el europeo la mitad del grano que hace falta para la siembra, poniendo el moro la otra mitad, las tierras y el trabajo necesario para su cultivo; se inscribe en el Consulado como propiedad del europeo, para que el sembrado esté protegido, y en la época de la recoleccion parten entre los dos la cosecha, con lo cual el europeo obtiene un interés enorme del escasísimo capital empleado.

Y no paran en esto los abusos. Hay muchos que viajan por el interior del país, enseñando cualquier papelote sellado y vendiéndolo como cédula de proteccion á los incautos.

Estos van ya disminuyendo de dia en dia, pues frecuentes engaños de que han sido víctimas les han hecho proceder con cordura y con completo conocimiento de lo que reciben; pero el deseo de no depender directamente de un Gobierno tan despótico y tan caprichoso como el del Sultán, les hace á veces caer en lazos hábilmente tendidos por miserables explotadores de la desgracia.

No hace muchos años que un francés fué juzgado por los Tribunales, en virtud de querrela entablada por un moro, quien le acusaba de haberle llevado 6.000 duros por una proteccion puramente ficticia, pues cuando llegó el momento de utilizarla, á consecuencia de persecuciones injustas del Gobierno marroquí, resultó que ni el Consulado ni en la Legacion constaba, ni habia motivo para que constase, el nombre del moro como protegido.

No podría explicar la razon; pero es lo cierto que entre todas las protecciones que pueden disfrutarse, siempre es la española la más solicitada y por la que son capaces de hacer mayores sacrificios.

¡Pobres! Bien caro pagan haber nacido en un país regido por instituciones de tal naturaleza.

ALBERTO R. SANZ DEL RIO.

COSAS DE LAS HORMIGAS.

Con tanto como se ha ponderado, no ya el instinto sino la inteligencia de las hormigas, jamás se creyó que la civilizacion fírmica hubiera llegado al grado de perfeccionamiento de tener tambores encargados de tocar á generala en los momentos de alarma.

Esto asimila las hormigas á la antigua milicia nacional, lo cual es levantarlas sobre un pedestal inmenso.

El hecho es cierto sin embargo. Así, por lo menos, lo afirman especialistas tan autorizados como Wasmann, Forel, Wroughton, y hasta el mismo Lubbock, el hombre que ha pasado más tiempo de su vida observando las costumbres de los animales en general, y de las hormigas, las abejas y los perros, en particular.

Parece que en todos los nidos de hormigas hay un número de éstas, pertenecientes á la clase obrera, y por lo visto encargadas especialmente de la vigilancia, que cuando observan algo alarmante empiezan á golpearse abdomen contra abdomen, y á pegar con el abdomen contra el suelo, lo cual produce un rumor perfectamente perceptible cuando la hormiga es grande, como sucede en los países tropicales, y que además da por resultado una especie de vibracion, detalle de importancia. Porque si, como se cree, las hormigas están desprovistas del sentido del oido, son en cambio muy sensibles á toda suerte de vibraciones: así sucede tambien á los sordos absolutos, á quienes se les llama la atencion dando una patada en el suelo. Las hormigas encargadas de dar el toque de alarma de aquella manera en los casos de peligro, son por lo tanto verdaderos tambores militares.

Los estudios sobre el grado de civilizacion de las hormigas han dado tambien otro gran paso con otro descubrimiento. Siempre ha sido motivo de sorpresa para los naturalistas el hecho de que en los

Los nidos de hormigas no se encuentran jamás...

Con las hormigas y en sus mismos nidos vive siempre una colonia...

Hasta que se ha descubierto que las mitas que moran dentro de los nidos de hormigas son verdaderas esclavas...

LA REINA VICTORIA EN FLORENCIA

La Nazione, periódico de Florencia, que recibimos hoy, publica una sucinta descripción de las habitaciones que en la Villa Palmieri ocupa la soberana del reino unido de la Gran Bretaña.

El decorado y mobiliario de aquellas son de una sencillez extremada, y mas que la estancia del monarca de una poderosa y rica nación, parece el aposento de cualquier burgués que cuenta con una pequeña renta para subvenir a sus más poderosas necesidades.

La reina Victoria ocupa en la Villa Palmieri cuatro habitaciones del primer piso, comitorio, cuarto de vestir, gabinete y comedor; despues está el cuarto de dormir de la camarera de confianza de su graciosa majestad.

El dormitorio tiene tras ventanas, una de las cuales comunica con la terraza, desde la que se descubren deliciosos panoramas. Los muebles son sencillísimos, y solo merecen fijar la atención un gran armario antiguo, que sirve de guardador, y la cama, que es la que usa ordinariamente la reina y que se llevó de Windsor, como se hace siempre que S. M. viaja por el continente.

En el cuarto de vestir hay una mesa de tocador, cubierta de finísimas telas y un cuadro al óleo representando una Madonna, obra de lady Mabel Lindsay.

Los muebles del gabinete son de madera de sándalo; hay tambien una bellissima estatueta de Rebeca, que está allí desde que la reina Victoria se hospedó en la Villa Palmieri el año 1888.

Dan luz al gabinete dos ventanas, desde las cuales se goza de las magníficas vistas de Florencia y del valle del Arno. Cerca de una de esas ventanas hay una amplia mesa forrada de cuero, en la cual escribe y lee la reina. Esta mesa es otro de los objetos que fueron llevados a Italia desde Windsor.

Del gabinete se pasa al comedor, que está amueblado tambien con gran sencillez. En el mismo piso, separadas de las habitaciones de la reina por un pequeño corredor, están las de los principes de Battenberg, compuestas de un vastísimo dormitorio, un gabinete, donde ordinariamente está y donde recibe á sus íntimos, y el tocador de la princesa.

Lady Churchill, Mis Phipps y el doctor Reid, están alojados tambien en este piso. El segundo lo ocupa la servidumbre india, que como es sabido, acompaña siempre a la soberana en sus viajes.

En el piso bajo tienen sus habitaciones Sir H. Ponsomby, y el coronel Clark y el mayor Brigg, y continúa á aquellas esta la capilla que permaneció cerrada desde 1888 hasta ahora, en que se abrió de nuevo para que S. M. pueda asistir á los oficios religiosos. En la capilla existe desde el citado año una notable pintura representando á Jesucristo en la cruz, debida al pincel de lady Mabel Lindsay.

Tambien están en este piso el salon y el teatro. En el primero suele pasar la reina una gran parte del día; allí recibe las visitas y le hacen la tertulia la princesa Baatriz, el príncipe Enrique y la dama y el gentil-hombre de guardia.

Cerca del salon hay otra sala, que sirve de comedor cuando hay invitados. En uno de los ángulos de ésta se vé un ascensor, que conduce á las habitaciones del primer piso. Escusado es decir que este ascensor es para el uso único y esclusivo de la reina Victoria.

El resto de las habitaciones está destinado á la servidumbre.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial» DIA 26 DE MARZO. No se publicó.

DIA 27 DE MARZO.

Circular del Gobierno Civil sobre obras municipales.

Reales Ordenes y Decretos de los Ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia, sobre varios asuntos.

Relacion de los pagados de compradores de Bienes Nacionales existentes en la Deputación Pagaduría de esta provincia que han sido satisfechos por los suscritores que se encuentran pendientes de pago por las correspondientes cartas de pago.

Edicto del Juzgado de Cádiz, sobre una diligencia judicial.

Edicto de la Administración de Contribuciones sobre ocultación de la riqueza inmueble y pecuaria.

Otros de los Ayuntamientos de Bornos y Grazalema sobre servicios municipales.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Ceuta en Febrero último.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Ha sido hallado el magnífico aderezo de brillantes que el Jueves Santo se le extrañó en la plaza de la Catedral á una respetable señora de esta sociedad.

La alhaja estaba apreciada en 7.500 pesetas. La ha entregado una mujer, cuyo nombre sentimos ignorar.

Hoy ha salido para Jerez el Inspector técnico, Ingeniero agrónomo, D. German Millan y Petit, á realizar la investigación que se le está confiada.

Hará la comprobación de las fabricas de alcoholes y comparará las existencias actuales con la relacion hecha en 15 de Diciembre último.

Hemos oido decir que ascienden á pesetas 121.000 el importe de las existencias que no estan comprendidas en el decreto de Gamazo y las cuales serán declaradas á no haber un concierto ó arreglo entre los fabricantes y la Hacienda.

Una alta influencia gestiona en Madrid este asunto.

El Sr. Marengo ha marchado hoy en el exprés á Madrid.

A despedirlo acudieron á la Estacion muchos de sus amigos, correligionarios y socios del Circulo Republicano.

Al partir el tren, entre otros se dieron vivas á Marengo, á la Union republicana y al diputado electo por esta circunscripción.

El Sr. Marengo asomado á la ventanilla del coche, saludó á todos sus amigos.

En San Roque, dias pasados, dos sujetos, cuchillo en mano, intentaron sorprender en desdoblado al propietario D. Pablo Larios.

Este, al percibirse de ello, que se retiraba enfermo, apeló á la fuga, siendo solo apedreado é insultado por los referidos sujetos que fueron detenidos por la Guardia civil.

En Conil, Olvera, La Linea y Grazalema se han intervenido por la Guardia civil varias armas.

El Gobernador civil Sr. Laá, restablecido de la dolencia que le aquejaba, ha asistido hoy á su despacho.

En la sesion que anoche celebró la Junta provincial de Beneficencia, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Solicitar del ministerio de la Gobernación confiera á la Junta de patronatos la administración de las siguientes fundaciones descubiertas en Jerez como consecuencia de la visita girada recientemente por el Secretario Sr. Henrique Brito:

Antonio Beato Rojas, Antonio de Alcazar, Antonio Bracamonte Barrios, Ana Corrales y Toledo, Agustin de Espinosa Alouso, Fernandez Vaide Espino, Ana Fernandez, Alonso Perez Hurtado, Antonio Rodriguez del Jurado, Benito de la Cruz, Bartolomé Corte y el Almirante Agustin Romanico, Bernabé Romano, Catalina Perez, Cristóbal Espinosa de los Monteros, Catalina Flores, Cristóbal Torres y Ortas, Diego Zmorano, Diego Rivadeneira, Elvira Martinez Maldonado, Elvira Barnata Dávila, Francisco de Mirabal, Francisco Avilez, Francisco Caballero de los Onyos, Fernan Garcia de Arena, Francisco de los Cameros, Francisco de Cuenca, y su mujer Juana Villacreses, Francisca Campos de Hinojosa, Francisco Espino, Fernando Hinojosa, Francisco Mendoza Candelero, Fernando Ruiz Cabeza de Vaca Guiomar, Francisca Valesometa y Bazan, Gonzalo Perez de Gallegos, Juan Garcia Palomino, Juan de Salazar, Lorenzo Fernandez del Corro, Miguel Lopez del Cayo, Miguel Morate, Maria Inés Riquelme, Pedro de Borjas, Rodrigo de Vera, Sebastián de la Llana y Caña, Luisa de Torre, Catalina de Herrera, Micaela Ortega, Alonso Esteban Lobaton, Pedro Vaidés de Villaviciosa, Fernando Jaime Cordero.

A más los fundados en el Puerto de Santa Maria, por Domingo Fernandez Cadaves y Pedro Lopez.

Elevar á la Superioridad para su aprobación las cuentas del beaterio de Jesús María y José de Alcalá de los G-zules y las de D.ª Catalina Ruiz de Ahumada en esta capital.

Se dió cuenta de la renuncia presentada por D. Antonio Peira, del cargo de abogado de beneficencia de esta provincia por no poder continuar desempeñandolo, á causa de haberse ausentado de la localidad.

La junta acordó consignar su sentimiento por la renuncia de dicho señor, á quien la beneficencia le debe muchos beneficios por su celo é interés, acordando á la vez proponerle al Gobierno de S. M. para una recompensa, en premio á sus servicios.

Recordar al Sr. Gobernador, la suspensión del Ayuntamiento del Puerto de Santa Maria, en el cargo de parono administrador del fundado por D. Cristóbal Garcia Temblador.

Dirigir recordatoria á los administradores de fundaciones en la provincia, para

que en el término de tercero dia remitan los antecedentes que se les tienen pedidos para poder cumplir lo dispuesto por el Gobernador.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 4 de Abril de 1893.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 4 DE ABRIL DE 1893. Temperaturas.

Table with meteorological data: A CUBIERTO, A LAS 12 HORAS, A LAS 12 HORAS, EN LAS 24 HORAS. Columns include Máxima, Mínima, Mínima radiación terrestre, Sol, Sombra, Radiación solar, Evaporación en m. m., Lluvia en m. m.

Efemérides:

DIA 5 DE ABRIL.

601.—Concilio de Roma presidido por el Papa San Gregorio I, el Grande.

1819.—Toma de Patavilla (Perú) por el almirante Lord Cochrane.

1843.—Inaugúrase en Madrid la Escuela especial de Estado mayor militar.

DONATIVOS

PARA LA RIFA DEL SALVADOR.

D. Pedro Victor y Pico, dos macetas japonesas.

D.ª Dolores Tineo, viuda de Muñoz, dos arriates de cristal para flores, un plato florero cristal amarillo y un porta-tarjetas bordado de sedas.

D.ª Maria Sanchez Rosado, viuda de Valiente, un neceser de peluche, dos flores, dos zapaticos de china, un marco para retrato, dos figuras terra-cotta y una batea de metal blanco.

D. Antonio Abarzuza y señora, una imagen del niño Jesús.

D. Vicente de Cós y Campuzano (almacen de comestibles) dos latas de sardinas.

D.ª Antonia Ruiz de Castañeda, viuda de Mendoza, dos figuras de biscuit, otra id. con frasco para olor, una papelera maqueada y una batea.

D.ª Maria Ponce de Leon de Ponce de Leon, una pandereta pintada adornada con flecos de morilla.

D. Juan Pagliery y familia, dos cajas de madera con papel y sobres de cartas.

Mrs. Davies, un corte de traje céfiro de algodón rosa, dos ceniceros de plaqué, dos conchas de cristal para mesa, un pañuelo de seda, un gancho de abotonar y doce pañitos de encaje de mallas para platos de postres.

Mr. H. Seymour Davies, una mariposa cara de negro y cuatro repisitas de madera.

D. Juan de Dios Gutierrez y Asencio, una cabeza de inglés, de barro pintado, y una bateita maqueada.

D.ª Josefa M. Guarro de Romero, una cecitita con cuatro tarros de olor, una escribanía de madera y dos violeros.

A pares. Si, señor, á pares, según han dicho á nuestro amigo el señor Santomé, habrá compañías inglesas que en un periquete construyan esos ferrocarriles económicos de esta provincia, cuyos estudios, que aun no han concluido, ni concluirán, han durado tres años.

El Sr. Santomé hace muy bien en referir lo que se dice en Cádiz respecto á esas vias que el caciquismo nos regala bondadosamente, y cuyo importe, con sus céntimos y todo, anotado por el Sr. Santomé fielmente, sacará del bolsillo la compañía inglesa, que renuncia á su nombre, para inscribirse entre los infinitos ingleses de la Diputación.

Noticia más donosa que la de enlosarle á la pérdida Albion el encargo de construirnos los ferrocarriles, sólo la concebirían los entusiastas toristas, que se la han dado al Sr. Santomé.

Lo que no han contado es la fecha en que comenzaran los trabajos, ni tampoco si lo hacen todo gratis, como quien dice; esto es sin percibir remuneracion de ninguna especie. Pero, Dios mediante, ya se sabrá todo ello de un día á otro, y nuestro buen corresponsal nos lo comunicará, con su acostumbrada diligencia. ¡Y nosotros que excitáramos ayer á los diputados jerezanos para que buscasen el medio de que los caminos se construyesen! ¡A qué tomarse ese trabajo, cuando todo se les facilita con esos ingleses gaditanos?

Hemos visto en el Establecimiento de Modas Paris Jerez el regalo que hace el Regimiento Caballería de Vitoria para la Rifa del Salvador.

Consiste en una elegante butaca de peluche, bordada, estilo Enrique II, obra del mejor gusto y que ha sido adquirida en dicho Establecimiento.

Como ayer anunciamos, se efectuó á puerta cerrada la bendición de la Capilla del «Asilo de la Infancia.» No se han reparido invitaciones para presenciar la ceremonia, ni su siquiera asistieron á ella personas íntimas de la casa.

Se espera el permiso del Gobernador Civil para abrir al público el «Asilo.»

Anoche, al ver cerrado el nuevo establecimiento titulado Tivoli, frente á la calle de Gravina, se dió por cierta la noticia, circula da vagamente en la noche anterior, de estar destinado aquel local al nuevo Circulo Conservador, que vá á constituirse definitivamente de un día á otro.

Tambien se ha dicho que este Circulo se propone crear un periódico para fines político locales.

En el Circulo antiguo ingresaban nuevos socios en sustitucion de los que se habian separado. Tal se nos dió.

Las dignas señoras que están

al frente de la Casa de Caridad del Salvador, han recibido ayer un magnífico regalo de S. A. la Sra. Duquesa Viuda de Montpensier, destinado á la rifa á beneficio de aquel popular establecimiento.

Creemos que el objeto regalado estará expuesto esta noche en el establecimiento Paris Jerez, calle Larga.

El Lunes 10 del corriente mes

á las ocho de la noche, tendrá lugar en el teatro de la Asociación de Escuelas Católicas, calle del Horno núm. 5, una funcion, cuyos productos, según dijimos, se destinan á satisfacer los muchos gastos que ocasionan las Escuelas, y las múltiples mejoras que se han realizado en el local.

Se pondrán en escena La agonía de Colon, El loco de la guardilla y Aprobados y suspensos, en cuya representación tomarán parte algunos de los señores socios de dichas Escuelas.

Hoy se empezará á repartir las invitaciones para esta amenísima fiesta.

En la Escuela de la Santísima Trinidad, que castea la Asociación de Católicos, han ingresado en el pasado mes de Marzo once alumnos, han salido seis y quedan matriculados ciento cincuenta y uno.

La Cámara Agrícola en la sesion celebrada ayer, tomó varios acuerdos, siendo el más importante el de crear una alhóndiga como depósito de cereales, caldos y aceites, que para más adelante sirva de base á un Banco Hipotecario.

El propósito es altamente loable, y honra á los señores de la Directiva.

Por consecuencia de una tremenda pedrada recibió ayer una herida un joven, la que le fué curada en la Casa de Socorro.

Esto ocurrió en la calle Nueva, y el autor del hecho fué detenido por los guardias Municipales.

El Domingo proximo, dia nueve del corriente mes, á las ocho de la mañana tendrá lugar el acto solemne de administrar la S-grada Comunión Pascual á los enfermos del Hospital de Santa Isabel.

Varios vecinos de la calle de Arcos, ecos de la general opinion, se nos quejan del pésimo estado en que se encuentra el piso de dicha calle.

Como por ella transitan gran número de personas y la feria de Caulina se celebra bien pronto, creemos de justicia llamar la atencion de las autoridades sobre este punto para que, aprovechando los pocos dias que quedan, puedan allanarse algunos baches y evitar las grandes molestias y los percances que todos los años presenciamos.

Mejor informados, hoy podemos asegurar que desde este mes de Abril está ya definitivamente acordado por la Compañía Madrileña del gas que las facturas del importe del alumbrado tengan una rebaja de 15 p. S., cuya rebaja es la primera que se hace en el precio de dicho fluido.

Tenemos motivos para creer que desde el próximo mes de Mayo, el precio del metro cúbico de gas será 0.25 pesetas para los particulares.

Consideramos grata la anterior noticia y por eso nos apresuramos á comunicarla á nuestros lectores.

Al aire libre, y sin que nadie le molestara en su honrada profesion, habia establecido su cátedra en la plaza de San Andrés, un pilluelo que enseñaba con suma destreza y habilidad á otros chicos desarrapados el arte de jugar las tres cartas.

¡Qué precocidad la de estos chicos! ¡Y dirán que en España se abandona la instruccion!

A consecuencia de haber caído en el presente año la octava de Resurreccion en los primeros dias de Abril y ser esta octava cerrada, la Iglesia ha trasladado la festividad de San Isidoro, arzobispo de Sevilla, que se celebra el día 4, al día 11 de la semana próxima, en el cual se efectuará la solemnia del Santo Doctor.

Ayer fué detenido un sugeto que en union con otros dos hizo un gesto de dos pesetas en la tienda de bebidas calle de Arcos, negándose á satisfacer dicho importe.

Segun se ha averiguado, el individuo autor de este hecho, es reincidente.

Caprichos.—¿A que no aciertan nuestros lectores quién es hoy dia el niño mimado de la alta sociedad madrileña?

Dejemos la palabra á Asmodeo: «Es—dice—un muchacho de cortos años, de tez morena—léase negra—que se llama Pascual, y al cual se le da sin embargo el nombre de Oulo.»

«Su gracia, su viveza, su buen carácter le han conquistado generales simpatías: almuerzo y come diariamente en mesas aristocráticas, y va á los espectáculos en compañía de personas distinguidas y recibe continuamente atenciones y obsequios.»

«En fin, en dia próximo tendrá el honor de ser presentado á S. M. el rey y á su augusta madre, quienes han manifestado á las ilustres personas en cuya casa se hospeda deseos de conocerle.»

Lo que no revela el veterano cronista es el secreto del éxito de ese indio filipino con mote de perro.

Porque la viveza y el buen carácter no bastan para crear tanto furor,

Hé aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro, de las curas practicadas durante el día de ayer:

A las 9 y 50 de la mañana, un hombre con una contusion en la mano derecha. A las 12 y 10 de la tarde, un joven con una hari la incisa en el dorso de la mano derecha.

Noticias de Sevilla:

Una señora de nacionalidad inglesa, ignorant, sin duda, de las costumbres de nuestro país, ha hecho esta tarde algunos signos de extrañeza en la Campana, á la vista de algunos nazarenos de una cofradía.

Algunos muchachos se han permitido ciertas bromas inconvenientes que exasperando á la extranjería ha hecho que esta les propinara algunos paraguazos.

La policía ha detenido á la inglesa conduciéndola al gobierno civil y despues al consulado de su país, donde ha quedado.

Por algunas personas allí presentes se decia que la señora aludida padece una enfermedad mental.

En el tren correo de ayer tarde marchó á Huelva el Sr. Castelar, acompañado del Sr. Vázquez Lopez y de otros amigos de esta ciudad. Hoy martes hará su excursión al histórico Monasterio de la Rábida y al pueblecito de Palos.

El viaje á la Rábida lo harán los cincuenta ó sesenta invitados por el señor Vázquez Lopez entre sus amigos políticos y particulares, en dos vaporcitos y una bilandra que será remolcada por uno de los primeros, siendo la salida de Huelva á las diez de la mañana.

Despues de visitar el monasterio, el Monumento, etc., se servirá á los invitados un succulento almuerzo, que servirá el hotel Rica, pasando despues del señor Castelar á Palos, acompañado de algunos de los expedicionarios con el fin de visitar la histórica iglesia donde se dió lectura á la pragmática de los Reyes Católicos.

Si el tiempo está bueno visitará Punta Umbria, regresando á Huelva al declinar la tarde de hoy.

El miércoles es el día señalado para que el señor Castelar deje oír su autorizada y elocente palabra en una conferencia que tendrá efecto probablemente en el Teatro Colon, y el jueves efectuará su anunciada expedición á las minas de Rio Tinto.

El domingo anterior, á la caída de la tarde, se dió un espectáculo tan escandaloso como vergonzoso en una taberna de las inmediaciones de la plaza de San Pedro, hecho que denuncia la altura de moralidad de la juventud de hoy.

Un mozalvete de quince años, un niño, en el estado mas lastimoso por efecto del alcohol y armado de una gran navaja, trataba de desahogar su furor acometiendo á todo bicho viviente; y como un vigilante de orden público intentara poner correctivo á sus belicosos furoros, fué brutalmente agredido por aquel energumeno, ocasionándole tres heridas, una de ellas de bastante gravedad.

Despues se atrincheró en una habitación alta de la taberna y esgrimiendo desde el balcón la navaja y entregándose á demostraciones furibundas, desafió á los guardias y á cuantos pretendiesen ponerle delante. Unos soldados del cuartel de los Terceros, á donde se pidió ayuda, decididos á afrontar todas las consecuencias del lance, lograron apoderarse de él y condujeron al cuartel, desde el que pasó luego á la cárcel.

El guardia herido se halla en estado nada satisfactorio, es padre de familia, y sabemos que el señor Gobernador le ha suministrado socorros de su bolsillo particular.

¿Qué tal la generacion que viene tras de nosotros? ¡Buena evadura para formar la paz y bienestar de los pueblos!

Ha dejado de publicarse el semanario local titulado La Juventud Democrata.

Trabajadores ocupados en las Obras Municipales.

Table listing workers in municipal works: Jardines y arbolado (6), Hoyaneras (1), Muleros (5), Gaitan (5), Monti (5), Florida (4), Escuela de Ntra. Sr. de Consolacion (6), Total (32).

La Semana Santa y la política.

—La Semana Santa y especialmente la fecha del 30 de Marzo, es fatal para los ministerios franceses.

El ministerio Julio Ferry cayó á consecuencia de la orden del dia de Ribot, el 30 de Marzo de 1885, en plena Semana Santa.

El ministerio Tirard cayó el 30 de Marzo de 1888, tambien en la Semana Mayor.

El ministerio Ribot ha caido, como todos saben, el 30 de Marzo de 1893, el día de Jueves Santo.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que el plazo para presentar las declaraciones sobre la riqueza rústica y pecuaria, termina el 14 de Abril á las doce de la noche, pudiendo cumplir esta formalidad los propietarios de los pueblos ante los alcaldes de las respectivas localidades, y los de la capital, en la administración de contribuciones.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz.

Para Montevideo, 20 cajas. Para Buenos-Aires, 2 botas, 1 cuarta y 157 cajas. Para Santiago de Cuba, 66 cajas. Para Colon, 45 botas, 2 octavas y 2.331 cajas.

Para Puerto Limon, 111 botas, 1 cuarta y 326 cajas. Para La Guayra, 119 botas, 3 cuartas y 522 cajas.

Para Santa Cruz de Tenerife, 3 botas, 3 cuartas y 38 cajas. Para Las Palmas, 6 botas, 3 cuartas y 13 cajas.

Para Mayagüez, 56 cajas. Para La Habana, 9 botas y 1 media. Para Matanzas, 100 cajas.

Los niños de constitucion débil y enferma se nutren y robustecen con la Emulsion Scott's...

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos...

Anuncios de interés.

PÉRDIDA

La de un pañuelo de seda, blanco, con las iniciales M. I., que se extravió en la noche del Viernes Santo...

SE VENDE

una caja de hierro refractaria para caudales. Informarán en esta imprenta.

Compañía Jerezana DE ELECTRICIDAD

El Consejo de Administracion de esta Compañia en uso de las facultades que le concede el Art. 7.º de los Estatutos...

MONTE DE PIEDAD. EL JUEVES

20 de Abril de 1893, de 12 a 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Enero de 1892...

Se desea tomar en arrendamiento una casa de pequeñas dimensiones, ó un piso bajo en condiciones de poder establecer la primera Sucursal del Monte de Piedad...

COKE Y CARBONCILLA á 2'50 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Se arriendan ó venden

las yerbas del Rancho de Peruita, término del Puerto de Santa María.—Informarán en el Escritorio del Sr. Marqués del Castillo, Castellanos, num. 3

Cumpliendo la Junta Liquidadora de la Sociedad C. Fernandez y C.ª

Los acuerdos de la general última celebrada, avisa á los acreedores de dicha sociedad haberse formado los lotes que les corresponden como último dividendo y que están de manifiesto las cuentas de dicha Junta liquidadora...

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arroba al, precio de CUATRO PESETAS.

COLEGIO

SANTO TOMÁS DE AQUINO, PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.

Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instrucción primaria elemental y superior.

TABLA

Santo Jubileo Circular PARA 1893.

Se vende en la Librería, calle Larga, núm. 33, al precio de 25 céntimos de peseta las de pliego y á 50 las de lujo y en tamaño apropiado para tenerlas dentro de los libros de rezos.

TALONES DE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

Se hallan de venta en la Librería Larga 33, los impresos de Vendi, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administracion y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA 4 ABRIL DE 1893. Servicio para el día 5.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD. Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana próxima pasada.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 159. Entrada en el día de la fecha. 8.

MA TADERO DE ESTA CIUDAD. Reses degolladas en el día 4.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Ganado vaco, Lanar, Ma hos cabrios, De cerda.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR de Gracia. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—San Vicente Ferrer, cf.

La Santa Escuela de Jesús Crucificado celebrará el día de Santo Retiro espiritual correspondiente á este mes, el Jueves 6 del mismo.

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del día 3. Dicen los ministeriales que tienen motivos para saberlo, que el Sr. Gamazo no ha dicho aun ni á sus mismos compañeros de gabinete cosa alguna que deje entrever su pensamiento para formar el presupuesto de ingresos.

De tal manera está reservado el ministro de Hacienda, que más de un ministro ha llegado á pensar que esa reserva es molestia y desconsiderada, tratándose de proyectos de gobierno que el Sr. Gamazo necesita que le autorice el Consejo de ministros, sin cuya aprobacion no podrá llevarlos á las Cortes.

el alza fuer más r-fi-xiva, para que pudiera ser más consistente. Otros ministeriales dicen que el Sr. Gamazo ha hecho el descubrimiento de que España es un país sobrado de recursos financieros...

Anoche á primera hora, conferenciaron los Sres. Sagasta y Gonzalez (D. Venancio), sobre diversos asuntos políticos, y creemos que la mayor parte del tiempo lo dedicarían á estudiar la cuestion del aplazamiento de las elecciones municipales.

Resuelta la minoria conservadora á no tomar parte en la discusion del Mensaje en el Congreso, sino con motivo de alusiones, parece que los republicanos estan resueltos á consumir los tres turnos reglamentarios, tratando la politica del anterior gobierno, la del actual y la actitud del señor Castelar.

En el ministerio de Hacienda se estaban ayer ultimando de coleccionar los datos recibidos de provincias acerca del resultado obtenido con los decretos del Sr. Gamazo para descubrir la riqueza oculta. Se nota que en industrial son más los casos de cambio de tarifa que de altas, y en territorial se cuenta de propietarios que han declarado varias casas que estaban sin tributar hace años, á pesar de las facilidades que hay para comprobar esta clase de propiedades.

El aumento que esto produzca en la recaudacion, resultara mayor de lo que se habia calculado. En los últimos dias de Abril ó primeros del próximo Mayo, son esperadas en Flime (Suiza), la Reina y Reina Regente de los Países Bajos, donde se proponen permanecer una larga temporada.

TELEGRAMAS

Madrid 3, 11 noche. En el Senado reunieron á puertas cerradas 50 Senadores conservadores presididos por Cánovas, representando á otros varios.

Madrid 4 de Abril de 1893, á las 6 de la tarde. En las secciones del Congreso se han reunido los silvelistas bajo la presidencia de Villaverde; los conservadores bajo la de Cánovas y los fusionistas bajo la de Puigcerver.

Un telegrama de Nueva York dice que los filibusteros se proponían embarcarse en Cayo Hueso en direccion de la Isla de Cuba. Los agentes del Gobierno español ejercian gran vigilancia.

La nao «Santa María» ha zarpado de Puerto Rico. El pueblo le hizo una entusiasta despedida. Se comentan mucho las noticias referentes á las grandes reformas que se propone hacer el Ministro de Marina para aumentar las economías, suprimiendo abusos.

Nada seguro sobre el gabinete francés. Consolidado, 71'65. En la combinacion de senadores vitalicios son nombrados Albareda, Bermúdez Reina, Abella, Tuñon, Sanjuan, Ferreras, Bahamonde y Dominguez Gil.

La crisis ministerial francesa sigue sin resolverse. Dupuy se ha encargado de la formacion de gabinete. Dúdase del buen éxito, por la escasa talla política de aquél diputado. Dicen de Copenhague que todos los esfuerzos hechos por la Comision mixta de las dos Cámaras para llegar á un acuerdo en la cuestion de presupuestos han sido completamente estériles.

En la semana próxima reanudaré el Papa las recepciones de peregrinos empezando por la de Rumania que acaba de llegar á Roma y que está compuesta de las cuatro diócesis católicas rumanas.

Madrid 4, 1'50 tarde. Sesion preparatoria. En el Senado preside el Marqués de Villamejor. Secretarios: el Marqués de Mochales, Aguiar, Sebastian Perez y Eduardo Santana. Se posesiona de la presidencia el marqués de la Habana.

En los últimos dias de Abril ó primeros del próximo Mayo, son esperadas en Flime (Suiza), la Reina y Reina Regente de los Países Bajos, donde se proponen permanecer una larga temporada.

Algunos periódicos de París sostienen la necesidad de modificar el reglamento de la Cámara, pues consideran poco liberal la facultad que tiene la mayoría de aplazar un mes las interpelaciones.

Madrid 4, 2 tarde. El Senado y el Congreso han celebrado sus reuniones preparatorias, designando tambien las Comisiones que han de recibir á la Reina y las Infantas.

Es creencia general que el discurso de la Corona producirá buen efecto en el país, por la exactitud de las afirmaciones que en él se harán acerca de las cuestiones económicas.

Con motivo de la proximidad de las elecciones generales en Francia, algunos candidatos comienzan á hacer indicaciones sobre sus programas. Tienen estos en general más carácter económico que político, observándose la tendencia encaminada á la reforma de los impuestos de manera que aquella grave más á las clases pudientes y alivie la situacion del proletariado.

Al efecto, se propondrá la disminucion de los derechos de consumos sobre los artículos más necesarios á la subsistencia.

Se comentan mucho las noticias referentes á las grandes reformas que se propone hacer el Ministro de Marina para aumentar las economías, suprimiendo abusos.

Nada seguro sobre el gabinete francés. Consolidado, 71'65.

CAMBIOS. Londres 29'00 París 15'90 Mercado de Jerez. Trigo, de 14'00 á 16'50 ptas. fanega.—Cebada, de 7'50 á 8'00 id.—Garbanzos, de 25'00 á 30'00 id. id.—Habas, de 12'50 á 13'00 id.—Alpiste, de 21'00 á 22'50 id.—Alverjonas de 12'50 á 13'00 id.—Maiz, de 11'00 á 11'50 id

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios. El vapor CABO SAN ANTONIO, saldrá el viernes 7 de Abril, á las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El vapor TRIANA, saldrá el viernes 7, á las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasaies, Bayonne y Burdeos. El vapor ITALICA, saldrá el sábado 8, á las siete de la tarde para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

CABO SANTA MARIA, saldrá todos los domingos para Huelva é Isla Cristina. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á D. José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

LINEA DE VAPORES «SERRA.» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico, ALICIA, su capitán D. José Antonio de Aldamiz, saldrá de este puerto el Lunes 17 de Abril.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 5. 7 30 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem.

JUEVES 6. 8 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. TEATRO PRINCIPAL. Compañía cómica lírica, en la que figura el primer tenor cómico D. Mariano Sanchez Mula.—Funcion para hoy: A las ocho.—Los secuestradores. A las nueve.—El lucero del alba. A las diez.—¡Olé, Sevilla! A las once.—El corneta Macías. Butaca de patio, 0'50 ptas.—Entrada á paraiso 15 céntimos.

Carreras de Caballos EN EL HIPÓDROMO DE CAULINA, EL VIERNES 14 Y EL DOMINGO 16 DE ESTE MES. Precio de los billetes PTAS. Palcos sin entrada 25. Entrada á las tribunas. 5. Entrada de coches y ginetes al centro del Hipódromo 5.

ALMANAQUE. ABRIL, 30 DIAS. Table with columns: Day, 1st, 2nd, 3rd, 4th, 5th. Rows: Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO. Larga, núm. 9. Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caballeros, para la temporada de verano, y por ser sus compras hechas al contado, puede ofrecerlas á precios sin competencia, como ya lo tiene demostrado.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

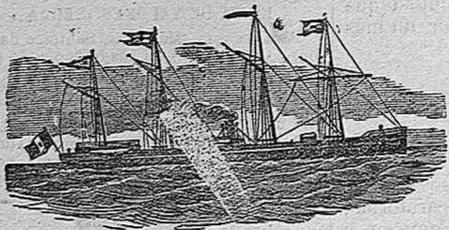
Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

SEMANA SANTA, PRIMAVERA Y VERANO DE 1893
Extensa colección de Sederia negra en **PEAU SOIE, DRAP DE LYON, RATSMIR, SURAH** y otros.

Alta novedad en Velos largos de **Blonda BRUSELAS** y **CHANTILLY**, formas especiales.

Muy en breve expondrá esta Casa las novedades para la próxima Estacion, de cuyas compras se ocupa actualmente en París y Lyon uno de sus socios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriente de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos-Aires.
Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.
Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
El vapor español correo

Servicios de Africa.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogado con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana, de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos, 33.



MAQUINAS SINGER PARA COSER
19, ALGARVE, 19, JEREZ.

TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado	80 Ptas
» de pie.	125	»	100 »
» Intermedia de pie.	160 50	»	130 »
» Doméstica lanzadera oscilante.	200	»	160 »
» Industriales, id., id.	237 50	»	190 »
» Brazo giratoria para zapatero.	237 50	»	190 »
» Id. cilíndrica, id., id.	275	»	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.



LA FAVORITA

CASA DE PRÉSTAMOS CALLE ANCHA, NÚMERO 14.

El Domingo 30 de Abril de 1893, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cetros y otros efectos que á continuación se expresan y existen empeñadas en los meses de Julio y Agosto de 1892, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 29251 Un rosario y anillo . 16
- 29263 Una leontina . 20
- 29265 Un vestido . 20
- 29267 Unos zarcillos de coral . 30
- 29292 Un pañuelo espuma . 60
- 29347 Un zagalejo y forros . 80
- 29441 Un cabo de lana . 40
- 29446 Una sábana y alfiler . 40
- 29447 Un cazo de plata y Bronzas . 180
- 29465 Una cruz de plata . 16
- 29495 Una chaqueta y chaleco . 20
- 29528 Varias prendas . 24
- 29622 Un pantalón y chaleco . 18
- 29624 Un zagalejo . 30
- 29629 Un pantalón y blusa . 16
- 29655 Un lienzo de colchon . 20
- 29728 Dos modas de ropa . 16
- 29797 Un terno . 60
- 29897 Un terno . 20
- 29939 Unos zarcillos . 24
- 29961 Una chaqueta y calzonas . 16
- 29994 Una colgadura . 60
- 30038 Un gaban y prendas . 20
- 30100 Un pañuelo espuma . 30
- 30153 Un manto . 16
- 30179 Un alfiler y zarcillos . 20
- 30180 Un reloj núm. 184 . 80
- 30189 Dos abanicos y pañuelo . 16
- 30199 Tres batas y sábana . 20
- 30223 Un cushillo y Tenedor . 40
- 30229 Varias prendas . 100
- 30257 Unos maites y alfiler . 80
- 30278 Varias prendas chicas . 30
- 30284 Un pantalón y chaleco . 20
- 30358 Un pantalón y vestido . 26
- 30387 Un pantalón y sombrero . 36
- 30389 Un pañuelo espuma y zarcillos . 100
- 30403 Un pantalón y calzonas . 20
- 30405 Un vestido y género . 30
- 30436 Un reloj . 50
- 30465 Un mantel y género . 50
- 30465 Un tenedor y cacharita . 30
- 30542 Género . 16
- 30577 Dos vestidos . 24
- 30601 Dos chaquetas y chalecos . 24
- 30646 Un pantalón y chaleco . 24
- 30648 Una enagua y pañuelo . 16
- 30651 Una capa . 100
- 30708 Un lienzo de colchon . 20
- 30714 Un alfiler . 30
- 30732 Una cuchara y abanico . 180
- 30781 Un pañuelo . 40
- 30783 Un gaban y género . 14
- 30873 Unos zarcillos y género . 16
- 30877 Dos mantillas y nagua . 16
- 30891 Un pañuelo . 20
- 30896 Un terno . 20
- 30916 Dos colchas . 30
- 30927 Una camisa y prendas . 20
- 30933 Un paraguas y prendas . 20
- 31034 Unas argollas y prendas . 25
- 31045 Varias prendas . 40
- 31091 Un terno y camisa . 16
- 31098 Una cocha . 24
- 31113 Un género . 20
- 31121 Unas botas y encaje . 24
- 31126 Un portier . 16
- 31154 Una enagua y calzonas . 16
- 31171 Un cabo de lana . 60
- 31175 Un pantalón y prendas . 60
- 31180 Una chaqueta y chaleco . 20
- 31184 Dos mantillas y gaban . 24
- 31196 Unas prendas . 20
- 31209 Un cabo de lana . 16
- 31215 Una sábana y género . 20
- 31233 Un pañuelo . 20
- 31257 Una pulsera y alfiler . 20
- 31263 Una envoltura . 26
- 31270 Unos zarcillos y alfiler . 30
- 31301 Unas maites . 30
- 31307 Un gaban y sábana . 24
- 31316 Dos enaguas . 16
- 31347 Una chaqueta y blusa . 20
- 31326 Un pañuelo espuma . 60
- 31406 Un colchon de lana . 36
- 31411 Un pulsera y cruz . 16
- 31423 Un pañuelo espuma . 60

- 31479 Dos sábanas y gaban . 16
- 31521 Una chaqueta y chaleco . 30
- 31553 Una enagua y pañuelo . 16
- 31583 Dos enaguas . 16
- 31586 Una pulsera . 30
- 31612 Unos argollas y anillo . 20
- 31613 Un pantalón . 24
- 31633 Un pañuelo espuma . 60
- 31705 Cuatro pañuelos espuma . 180
- 31763 Un terno . 40
- 31775 Una chaqueta . 16
- 31785 Una enagua y género . 20
- 31792 Un anillo . 30
- 31797 Una celcha y sábana . 20
- 31804 Un reloj . 30
- 31836 Un vestido . 16
- 31870 Una enagua y género . 20
- 31903 Un reloj núm. 47575 . 20
- 31964 Un pañuelo y botas . 100
- 31971 Una pulsera . 16
- 31983 Una capa . 100
- 31987 Un pañuelo espuma . 24
- 31995 Un género y prendas . 16
- 31996 Un terno . 60
- 31997 Una capa . 120
- 32004 Un terno . 24
- 32006 Un pañuelo espuma . 80
- 32038 Un reloj núm. 12.581 . 40
- 32045 Unas argollas . 60
- 32052 Unos zarcillos . 24
- 32066 Unos zarcillos y cuatro anillos . 20
- 32073 Un vestido y género . 24
- 32074 Una enagua y calzonas . 16
- 32107 Un reloj núm. 37.335 . 30
- 32112 Un colchon de lana . 60
- 32113 Dos pulseras . 20
- 32122 Una capa . 30
- 32132 Un rosario y alhajas . 60
- 32138 Un pantalón y cobertor . 36
- 32142 Una chaqueta . 16
- 32144 Una enagua y prendas . 60
- 32159 Un pañuelo bordado . 16
- 32165 Un pañuelo y género . 20
- 32209 Una chaqueta y chaleco . 20
- 32217 Una enagua y sábana . 16
- 32224 Unas zapatillas y pañuelo . 16
- 32261 Una saboneta número 91.775 . 200
- 32291 Una chaqueta y camisa . 20
- 32355 Una chaqueta y chaleco . 16
- 32389 Una chaqueta . 20
- 32399 Una chaqueta y género . 16
- 32456 Un abanico . 16
- 32467 Cuatro género . 38
- 32487 Una capucha y terno . 80
- 32488 Un velo y aderezo . 200
- 32489 Dos cories de vestido . 200
- 32491 Dos abanicos y alfiler . 16
- 32492 Una enagua y pañuelo . 24
- 32506 Unos botos y pañuelo . 16
- 32512 Género . 40
- 32547 Un velo y mantelina . 100
- 32569 Una sábana y género . 20
- 32574 Varias piezas . 30
- 32583 Un coré y vestido . 16
- 32591 Una enagua y camisa . 16
- 32610 Un vestido y prendas . 30
- 32648 Un pantalón . 24
- 32662 Unas prendas chicas . 20
- 32671 Un melio aderezo . 40
- 32680 Tres géneros . 16
- 32712 Un pantalón . 16
- 32719 Cinco género . 24
- 32722 Dos cabos de lana . 20
- 32731 Una capa . 60
- 32765 Un terno de género . 16
- 32766 Un pañuelo espuma . 60
- 32769 Un terno . 60
- 32780 Dos colchas . 24
- 32788 Dos género . 16
- 32809 Un manto y abanico . 30
- 32842 Un rosario . 16
- 32863 Una capucha . 24
- 32944 Unos zarcillos . 16
- 33014 Unos zarcillos . 24
- 33022 Unas prendas . 16
- 33030 Un terno . 24
- 33031 Un vestido y enagua . 16
- 33032 Una sábana y enagua . 20
- 33127 Unos zarcillos y anillo . 20
- 33146 Diez y seis prendas . 100
- 33162 Una prenda y sábana . 20
- 33164 Un pañuelo espuma . 16
- 33186 Un pañuelo espuma . 20
- 33187 Un vestido y prendas . 100
- 33220 Un frac y capa . 60
- 33248 Unos zarcillos y alfiler . 16
- 33258 Un anillo y tenedor . 20
- 33261 Un vestido . 20
- 33274 Una cocha . 60
- 33303 Dos sábanas . 16
- 33316 Una celcha y fundas . 30
- 33392 Cuatro abanicos y zarcillos . 30
- 33425 Unas maites . 24
- 33455 Un pañuelo y vestido . 24
- 33476 Un zarcillos . 20
- 33485 Una chaqueta y faja . 24
- 33492 Unas prendas . 24
- 33497 Una chaqueta y chaleco . 16
- 33513 Un anillo . 20
- 33517 Unos zarcillos . 60
- 33540 Un terno . 30
- 33566 Una cama . 24
- 33571 Tres sombreros y terno . 60
- 33595 Unos arillos . 30
- 33650 Un pañuelo espuma . 100
- 33664 Un vestido . 16
- 33675 Un anillo . 20
- 33676 Dos sábanas y toalla . 16
- 33679 Dos pañoletas y vestido . 40
- 33687 Unos zarcillos y rosario . 80
- 33740 Un banil con losa . 100
- 33741 Una chaqueta y chaleco . 16
- 33778 Tres tumbagos y género . 20
- 33786 Una chaqueta y género . 24
- 33827 Una leontina . 16
- 33828 Una chaqueta y terno . 30
- 33852 Un pantalón y sábana . 30
- 33934 Una chaqueta y género . 60
- 33938 Un vestido . 30
- 33953 Un pantalón y chaleco . 24
- 33959 Una mesa . 30
- 33970 Una chaqueta . 16
- 33973 Una chaqueta y vaso . 80
- 34047 Un anillo y gaban . 20
- 34065 Un vestido . 60
- 34082 Un terno . 60
- 34092 Una capa y chaqueta . 60
- 34109 Tres camisas y pañuelo . 20
- 34118 Una máquina de mano . 160
- 34135 Un terno en corte . 60
- 34152 Cuatro enaguas . 20

- 34189 Un terno y chaqueta . 24
- 34208 Una camisa y chaqueta . 20
- 34230 Una chaqueta y chaqueta . 30
- 34253 Una chaqueta y género . 60
- 34254 Una capa . 60
- 34258 Dos pañuelos . 16
- 34261 Un pañuelo espuma . 60
- 34273 Un terno . 30
- 34332 Unas argollas y cortinas . 20
- 34339 Un sombrero y terno . 60
- 34359 Un terno . 60
- 34373 Ocho prendas . 100
- 34432 Dos cucharitas . 100
- 34454 Una chaqueta y pañuelo . 24
- 34546 Dos cucharitas . 24
- 34573 Un velo y pañuelo . 260
- 34659 Dos cucharitas . 24
- 34827 Un manto y género . 30
- 34864 Una leontina y maites . 40
- 34877 A hojas y prendas . 100
- 34924 Tres anillos . 80
- 35018 Un terno . 60
- 35089 Un rosario . 20
- 35180 Unos zarcillos . 100
- 35254 Un reloj núm. 87.658 . 60
- 35312 Una capa y camiseta . 20

Nota.—Además el dueño de esta agencia solicita á las personas que tengan prendas ó objetos apartados de subastas anteriores, se sirvan redimirlos ó renovarlos, para no dar origen á su venta en esta subasta.
Jerez 30 Marzo de 1893.—José Amaya y García.

ASMA - OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^{ia} son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoación.

En PARÍS, 8, rue Vivienne y en TODAS LAS FARMACIAS

EPILEPSIA

Nerviosidad y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente, según un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta desde París. Remesa de un informe gratuito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á

OFFICE SANITAS

57, BOULEVARD DE STRASBOURG PARIS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más extraordinarias que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los vicios del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de asistencias; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna, y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 583, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ia}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad expónese en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C^{ia}.

Se encuentran en todas las farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE GRIMAULT Y C^{ia}

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTO y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y el de A. FAYARD.
Pastillas: 12 Bales. — Polvos: 24 Bales.
Adh. DETEAN, Farmacéutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
Librería Larga 39